

**ACUERDO DE INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:
“SUMINISTRO DE 130 DOCK STATIONS PARA PUESTO MÓVIL DE PTGAS DE
LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE” (ref. interna expte. EQ.01/24)**

DEFINICIÓN DEL GASTO:

“Suministro de 130 dock stations para Puesto Móvil de PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide” (ref. interna: EQ.01/24)

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:

Visto el informe razonado y propuesta del Director del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, D. Víctor José Hernández Gómez de fecha 2 de abril de 2024, donde expresa que:

“El actual puesto de trabajo del PTGAS consiste en un equipo de sobremesa completo y en caso de ser necesario, un equipo portátil de teletrabajo. Este modelo está siendo sustituido por lo que se ha denominado “Puesto Móvil”, que consta de un portátil, dockstation, pantalla, teclado y ratón inalámbricos. El presente suministro permitirá adquirir las docks necesarias para pasar al nuevo modelo a 130 usuarios PTGAS. “

Considerando que la Universidad Pablo de Olavide carece de medios técnicos idóneos que permitan, por razones de optimización de los recursos públicos disponibles, ejecutar de manera directa las prestaciones propias del objeto de esta contratación, en los términos del art. 32 de la LCSP.

Este Órgano de Contratación ordena el inicio del expediente de contratación por el procedimiento abierto, conforme a lo establecido en los arts. 131 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para la ejecución del: **“Suministro de 130 dock stations para Puesto Móvil de PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide” (ref. interna: EQ.01/24)**, estimándose en **treinta mil ocho euros (30.008,00€), IVA incluido**, el coste total del servicio.

En la Universidad Pablo de Olavide,

EL RECTOR

Fdo.: Francisco Oliva Blázquez

Código Seguro De Verificación	ZkIJeOBdBEjUYq0GtRgMg==	Fecha	05/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ZkIJeOBdBEjUYq0GtRgMg==	Página	1/1

